



ST. PADRE PIO PARISH

5600 N. Fairfield Avenue, Chicago, ILLINOIS 60659- (773)561-3474

PATROCINADOR PARA EL BAUTISMO

"Sólo se debe emplear a un patrocinador masculino o a una mujer o a uno de cada sexo".
(Canon 873)

Para calificar, un patrocinador debe:

1. "ser designado por el que debe ser bautizado, por los padres o por el que toma su lugar... y es tener las calificaciones y intención de desempeñar este papel;
2. "han completado el decimosexto año...
3. "ser un católico que ha sido confirmado y ya ha recibido la Sacramento de la Santísima Eucaristía, y lleva una vida en armonía con la fe y el papel a asumir;
4. "no ser el padre o la madre de quien se bautiza."

"Una persona bautizada que pertenezca a una comunidad eclesial no católica no podrá ser admitido excepto como testigo del bautismo y junto con un católico patrocinador."

+++++

| | |
|---|--|
| NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A BAUTIZAR | |
|---|--|

| | |
|---|--|
| NOMBRE Y COMPLETO DIRECCIÓN DEL PATROCINADOR | |
| | |
| | |

| | |
|--|--|
| FIRMA DEL PATROCINADOR QUE ATESTIGUA QUE CALIFICA COMO PATROCINADOR Y ACEPTA ESTA RESPONSABILIDAD | |
| | |

PARISH SEAL

| | |
|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PÁRROCO | |
| NOMBRE DE LA PARROQUIA | |
| Dirección | |
| FIRMA DEL PÁRROCO | |

(Este certificado es válido cuando lleva la firma del patrocinador y su párroco.)